

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000124**

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N -	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>4803010403 - Servicio De Obstetricas</b>								
26/04/2024	0000000146	139200160323	PAPEL TOALLA DOBLE HOJA INTERFOLIADO BLANCO X 200 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	33.00	0.00
26/04/2024	0000000146	470300060327	TRIPTICO PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMBARAZO ADOLESCENTE	Millar	0.00	0.00	1.00	0.00
26/04/2024	0000000146	495500020154	SOLEIRA DE HULE 1.00 M X 1.50 M	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
26/04/2024	0000000146	500100051552	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIONES	Servicio	0.00	375.00	0.00	0.00
26/04/2024	0000000146	715000110048	ENGRAPADOR DE METAL TIPO ALICATE PARA GRAPA 26/6	Unidad	4.00	0.00	0.00	0.00
26/04/2024	0000000146	715000120010	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 15 A 20 HOJAS APROX.	Unidad	8.00	0.00	0.00	0.00
26/04/2024	0000000146	716000010210	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Emp X 50	0.00	0.00	6.00	0.00
26/04/2024	0000000146	717200030014	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	9.00	0.00
26/04/2024	0000000146	718500080026	GRAPA 26/6 X 5000	Caja	0.00	0.00	2.00	0.00
26/04/2024	0000000146	767400060345	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. Q7583A MAGENTA	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
26/04/2024	0000000146	767400060335	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 35A CB435A NEGRO	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
26/04/2024	0000000146	767400061979	POLVO TÓNER PARA RECARGA DE CARTUCHO SAMSUNG X 70 g NEGRO	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00
26/04/2024	0000000146	767400062073	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 83A CF283A NEGRO	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00
26/04/2024	0000000146	767500590005	MEMORIA PORTATIL USB DE 16 GB	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

  
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
MISIÓN: Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para todos los limeños.

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

  
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL DE CHANCAY 59370, Huarochiri 18000

Econ. Juan Carlos Romero Grados  
C. E. 07674  
Director de la Oficina de Administración